

Índice

| | |
|---|------------|
| 1. Introducción | 11 |
| 2. Acto de desobediencia | 17 |
| 3. Notas de desobediencia | 27 |
| 4. Miradas de desobediencia | 35 |
| 5. Persecución a Abel Azcona | 45 |
| 6. Actos de desobediencia de Abel Azcona | 53 |
| 7. Obras de desobediencia de Abel Azcona | 63 |
| 8. Acto silente | 125 |
| 9. Desobedecer mediante el arte | 133 |
| 10. Biografía de Abel Azcona | 137 |

Para comprender la acción, *performance*, libro o posicionamiento —todas estas acepciones serían válidas para entender *Acto de desobediencia*—, es importante contextualizar de dónde surge la necesidad de desobedecer del autor. Nos encontramos ante un artista nacido en el ámbito de la prostitución y la drogadicción. Abandonado al nacer y criado en un marco de pobreza, abuso y maltrato. Adoptado y abandonado de nuevo en la juventud. Creador de decenas de obras, tras muchas de las cuales ha sido detenido, apresado, multado o sentado delante de un tribunal. Un artista que no cree en los límites legales o morales a la hora de crear, denunciar o posicionarse políticamente a través del arte. Su obra *Amén* o *La pederastia* le ha llevado a más de diez querellas criminales por parte de la Iglesia católica, siendo la primera vez que la Iglesia se posiciona como acusación particular ante un tribunal. Ha sido objeto de denuncias y querellas por parte de instituciones y organizaciones de extrema derecha, religiosas y fundamentalistas. A la edad de treinta años, doce de sus obras han sido censuradas, denunciadas o juzgadas en tribunal. Durante cinco años se ha enfrentado a procesos judiciales por obras como *La caída*, donde realiza un peritaje completo para la detonación del Valle de los Caídos, por la que fue demandado por la Fundación Francisco Franco; por *Amén* o *La pederastia*, donde denuncia la pedofilia en la Iglesia católica con la misma cantidad de obleas consagradas que casos de abuso sexual infantil en el norte de España; por *Political Disorder*, donde se afilia a los cuarenta y dos partidos políticos existentes en España y realiza actividades y actos con la documentación, siendo demandado por ello; por *El condenado a vida* donde su pabellón en Daca, capital de Bangladés es clausurado y censurado por denunciar las clases y castas con niños abandonados y en pobreza extrema de la ciudad; o por obras como *La vergüenza*, en la que instala dos segmentos completos del muro de Berlín a lo largo de todo el muro de Cisjordania, por la que igualmente fue denunciado por el Estado de Israel y se le prohibió la entrada al país de forma permanente.

De este modo, en este libro comprenderemos y acompañaremos a Azcona hasta la asunción de la desobediencia civil, no solo como acto sino también como forma de vida.

Cada palabra fue acompañada y querida por mi estimada Norma Angélica Silva. Doctora en Saberes sobre Subjetividad y Violencia en el Colegio de Saberes con el tema de investigación “De la [IM]Posibilidad del vínculo. Cuerpo, memoria y afecto en la obra de Abel Azcona”. Doctora en Historia del Arte y arqueóloga del Colegio de Saberes de Ciudad de México. Maestría en Subjetividad y Violencia especializada en la obra de Regina José Galindo. Jurado FONCA en la categoría de Artes Visuales para estudios de maestría y doctorado en el extranjero. Jurado del primer concurso de Teoría del Performance. Integrante de Secretaría de Cultura de México, Instituto Nacional de Bellas Artes de México y del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas.

Gratitud por cultivar
palabras en mi piel.

Así que renunciar a este devenir, es abandonar la posibilidad de lo que me sostiene en la vida, desde el vientre desobedecí al no extinguirme en las deletéreas rutinas maternas, como infante a la violencia del entorno, siendo joven a mi propio impulso de muerte.

Abel Azcona, Lisboa 2019

1. Introducción

Hoy voy a pretender ser coherente y consecuente con mis orígenes. Con mi entorno. Con mi contexto sociopolítico. Nací siendo un niño marcado, con todo lo que ello implica. Era de esperar un futuro vinculado al dolor, al terror, a la delincuencia. Más allá de acepciones legales acerca de qué define jurídicamente el delinquir, es evidente que, a pesar de haberme alejado de la definición intrínseca del verbo, en este momento existen motivaciones externas encaminadas a relacionarlo a mi obra y a mi nombre. Considero que los estigmas sociales son creados para categorizar a cada miembro de la sociedad y, en mi caso, al alejarme de mi abocada herencia, un núcleo social especula para volver a vincularlos a mi persona. Me intriga conocer el origen y el interés en etiquetarme de este modo. Si tildar de criminal es el escenario delimitado para hablar de aquello que ha sido prohibido, no les extraña que seamos una generación de criminales latentes y en creciente expansión. Criminalicémonos. Seamos esa mácula cada vez más visible para ustedes, más impertinente e incómoda.

Y no, no somos de generación espontánea o reciente aparición, siempre hemos estado aquí. Ustedes, los mismos que juzgan; jueces, patriarcas, amparadores del poder, han colocado el velo (veto) a todo lo que pregunte, desborde o cuestione. Para ustedes deben ser catalogados como criminales: los distintos, la alternancia, la diferencia. Para ustedes los desobedientes y rebeldes deberían habitar de forma pasiva y silente, dentro del pequeño corral en el que pretenden amontonarnos cuales bestias irracionales y no pasionales. Sin duda alguna, desde Platón, los artistas seremos los primeros expulsados, acusados de embusteros, difamadores, demiurgos de imágenes imposibles.

Mi pensar es otro, quiero el fuego del saber, la llaga y el ardor de la posibilidad de lo imposible. Mi deseo es apostar por las cuestiones que desorienten, quiero la ceguera inicial de abandonar las sombras de lo seguro, lo aceptado y establecido que me impide mirar con otras luces, quiero lo rugoso, lo obtuso, destrozar mi atadura de esclavo y erguirme, abandonar la minoría de edad y preguntarme con voz propia, dudar, diferir.

El lugar de mi cuestionamiento es el arte y considero que si los artistas debemos utilizar el arte para implosionar el sistema, así será. Hacer detonar la mierda no es pecado, sino virtud. Miraremos cómo arde y celebraremos que arda violentamente. Esta brasa que antecede al fuego se fortalece con cada obra expuesta posteriormente censurada y así, reaviva su llama cada vez que plantamos cara y resistimos. Si bien aborrezco la palabra sistema, españoladamente impregnada de monarquía, sistemas judiciales al servicio de la política, sistemas bancarios y otros malos hábitos, es mi deber verbalizarla

y representarla, porque lo nocivo, quizás en mayor medida, debe ser nombrado o hasta tremolado. No hay bastardos del sistema, todos somos reconocidos como hijos legítimos, hasta que se oye una voz en negativo y atisbamos y entendemos las motivaciones de esta oposición. Peligrosas resistencias que deben ser reprimidas, aplastadas, silenciadas. Debemos ser plenamente conscientes de que ese acto público de palabra y discurso pertenece solamente a unos cuantos y, obviamente, los artistas que lo cuestionamos no estamos entre ellos. Y sospecho que escasos o inexistentes artistas forman parte de él sin renunciar a su derecho de libertad.

En el régimen, todo aquel pensador autónomo y dispar será desconocido, maldito y exiliado. Así es como nacemos los bastardos y parias del sistema. Si, como digo, este sistema es capaz de postrar únicamente por ideología a individuos ante un juez, exiliarlas o apresarlas, creo que es deber del artista atentar contra ese sistema. Yo no tendría la oportunidad de desobedecer si ellos no me hubieran dado el escenario para ello. El creador no puede estar supeditado a nada. El creador no debe ser sometido. El creador debe ser arma y detonante.

La desobediencia está íntimamente ligada a la libertad, de modo que una persona puede llegar a ser libre mediante actos de desobediencia, aprendiendo a decir no al poder o a las formas de violencia que vulneran y precarizan su existencia. Existir en sí mismo ya es violento, pero mayor violencia es no vivir por miedo al disenso. Así que renunciar a este devenir es abandonar la posibilidad de lo que me sostiene en la vida, desde el vientre desobedecí al no extinguirme en las deletéreas rutinas maternas, como

infante a la violencia del entorno, siendo joven a mi propio impulso de muerte.

La desobediencia me otorga sentido, es mi fuego, me incendia cada tanto y me hace retornar con más fuerza. Pedirle a un ser viviente que sea dócil es domesticar la colosal fuerza vital que le habita, es reducirlo a la nulidad de su posible potencia, es desnudar su vida, precarizar su existencia.

La fiereza de Jean Genet frente a la ley es un incendio que nunca pudieron apagar. Pienso en aquel encuentro, donde mira y asegura a su interpelante que para él la familia es la primera célula criminal mientras recuerda cómo, en su incipiente ilegalidad infantil y pobreza, fue criado por una familia asignada por el Sistema de Asistencia Pública Francesa. Ambos mamamos forzados de un régimen al que de forma consciente debíamos morder la teta. Inevitable sentirme identificado, considerando mi lienzo vital y sus colores disformes, con la idea de que el primer núcleo de criminalidad en el que participé, sin saberlo, se gestó desde la forma en que la ley administró mi infancia, determinando mis vínculos familiares. De nuevo cual títere conminado a nacer y presentemente conminado a vivir. Genet decía que había rechazado al mundo que le había dado la espalda. En cada obra, cada posicionamiento, también cuestiono y desapruebo ese ente al que me resisto a pertenecer con docilidad. Así que ahora me encuentro frente a la ley, pero desde otro escenario, el del acusado, con la posibilidad de ser silenciado mediante la privación de libertad. Henry David Thoreau consideraba que en las prisiones también se encerraba a hombres justos, con el fin de desunirles de aquellos que podrían prestar atención a sus palabras.

Y así, Foucault habla de ese espacio de reclusión y control, donde los cuerpos eran disciplinados mediante la vigilancia, el control y el castigo, como ejemplos disciplinares para ser mostrados al resto. En este punto, ¿dónde radica la libertad de un hombre que es aislado del resto? Thoreau pensaba que todo hombre libre puede, desde su honor, señalar su diferencia y resistencia frente al Estado y, desde su desobediencia, cuestionar el mandato. La libertad radica en esos actos de resistencia e indisciplina, en la rebeldía de una negación o del silencio que no brinda al juez las herramientas para dirigir la dramaturgia del montaje requerido por el sistema jurídico y clerical: la confesión. Así que decido habitar el silencio.

© de las imágenes: sus autores
© de las fotografías: Eric Artigas / Abel Azcona
© de esta edición: Milenio Publicaciones S L, 2020
Sant Salvador, 8
25005 Lleida (España)
www.edmilenio.com
editorial@edmilenio.com

Primera edición: abril de 2020
ISBN: 978-84-9743-864-3
DL: L 241-2019

Impreso en Arts Gràfiques Bobalà, S L
www.bobala.cat

Printed in Spain

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, <www.cedro.org>) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.